

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27657** *PICKMAN LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 90/2010, dimanante de autos núm. 1164/09-M, a instancia de José Luiz Soto Patiño contra Pickman La Cartuja de Sevilla, S.A., en la que con fecha 30/6/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Pickman La Cartuja de Sevilla, S.A., con CIF A-41002353, en situación de insolvencia por importe de 7.419,57 euros de resto de principal, más la cantidad de 1.555 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110057436-1